

Acta Reunión CCCB 25-08-22

Siendo las 10 horas se da por iniciada la reunión de la Comisión de Carrera de Cs. Biológicas con las/os siguientes miembros integrantes presentes, en forma mixta (presencial y remota).

A. Juárez, L. Rocha Viegas, P. Sambucetti, M.V. Novas, M. Palmieri, M. Buzio, M.I. Remis, R. Rammhorst, C. D'Alessio, M. Palmieri, J. Sztarker, H. Viola, C. Pomilio.

1) Respuesta de profesores de "Introducción a la Bioinformática Molecular"

Se informa respecto a los avances en relación con la regularización de la carga horaria de la asignatura "Introducción a la Bioinformática Molecular". La Dra. Juárez, según lo acordado en la reunión CCCB anterior, se contactó con los docentes a cargo de la asignatura para proponerles que presenten una asignatura optativa con idénticos contenidos y la carga horaria publicitada para resolver el conflicto. Los docentes se manifestaron favorablemente. Se decide que la CCCB completará los formularios necesarios para facilitar la tarea de los docentes al momento de su presentación formal.

La Dra. Viola destaca la importancia de publicarlo claramente en los formularios a completar por aquellos/as estudiantes que deseen incorporarla en sus PIEs del mismo modo que para los/as tutores/as. Se acepta la propuesta.

2) Renuncia de Pedro Flonmbaum como representante titular de la Carrera de Biología ante la Comisión de Carrera de Profesorado en Educación Media y Superior de la FCEN. Designación de Fabio Causin como titular y solicitud de representante suplente

La Directora de Carrera comunica que se contactó con el actual representante suplente, Dr. Fabio Causin, para solicitarle que ocupe el rol de titular en dicha Comisión. El pedido fue aceptado por el Dr. Causin y ahora se deberá encontrar un/a suplente para cubrir el puesto vacante.

Se decide solicitar, mediante una nota dirigida a las Direcciones de Deptos., la designación de voluntarios/as.

3) Designación de la Dra. Sandra Ruzal como representante QB en la subcomisión de títulos y equivalencias

Se informa que la Dra. Viviana Castilla ha presentado su renuncia a la mencionada subcomisión debido a su inminente jubilación. Se contactó a la Dirección del DQB, quienes manifestaron su acuerdo en la designación de la Dra. Ruzal para desempeñar esta función. Se decide designar a la Dra. Sandra Ruzal, quien será informada y puesta en contacto con el resto de la subcomisión.

4) Actualización del protocolo de uso de laboratorios ante la derogación de los protocolos UBA

Dada la nueva normativa sanitaria, se analiza y se decide aceptar el nuevo protocolo de uso de laboratorios actualizado, el cual reemplazará al anterior en la página CCCB y será difundido entre los/las docentes.

5) Compra de computadora para el aula Burkart

La Dra. Juárez informa la necesidad de incorporar una computadora, en el aula Burkart, que ofrezca una mejor prestación para la conexión y buen funcionamiento de los equipos relacionados a teleconferencias que fueron adquiridos (cámara web, micrófono, amplificador, etc.). Informa que el técnico Pablo Pégola ha conseguido presupuestos y al día de hoy hay posibilidades de adquirir un equipo por entre 75.000 y 80.000 pesos, y que la CCCB tiene fondos que permiten dicho gasto. Se decide autorizar la compra.

6) Presentación del relevamiento realizado por las representantes de estudiantes de los cronogramas y carga horaria de asignaturas troncales

La representante Maite Buzio informa que se relevaron todas las asignaturas del ciclo troncal y se detectó el incremento de las cargas horarias de algunas de ellas, particularmente el caso de Evolución, Genética I y Química Biológica. Del análisis surge que la asignatura Evolución muestra sólo una leve diferencia con las horas aprobadas que puede estar relacionada con la inclusión o no de ciertas clases de repaso o parciales. Por lo que se define que la situación de las asignaturas Genética y Química Biológica es la que tiene que continuar siendo evaluada.

Luego de analizar el tema, la Dra. Juárez propone solicitar a los/as profesores/as de materias troncales que evalúen su cronograma para asegurarse de estar cumpliendo con el máximo de 192hs declarado. La Dra. Viola propone consultar a los/as profesores/as respecto de la carga horaria real que necesitarían y alentarlos/as a ajustarse a lo pactado.

Siendo las 11 horas, se incorpora a la reunión la representante de estudiantes Abril Marcolongo.

7) Presentación del Secretario Académico Adjunto Agustín Aduriz-Bravo sobre las prácticas sociales educativas (PSE) y materias optativas de la licenciatura para el profesorado.

Siendo las 11:30 hs. se hace presente el Dr. Agustín Aduriz-Bravo. Se aborda el tema de la implementación de las "Prácticas Sociales Educativas" (PSE). De acuerdo con la resolución de UBA "RESCS-2020-375-E-UBA-REC", estas prácticas serán obligatorias para los estudiantes que ingresen al CBC a partir del año académico 2022. Estas PSE pueden realizarse en cualquier facultad de la UBA y no entrarán en el plan curricular de la carrera.

Si bien durante 2021 las PSE no fueron obligatorias, algunos estudiantes de nuestra facultad las cursaron. Dada la consulta surgida desde la CCCB de considerar esas PSE como materias de formación complementaria, el Dr. Aduriz-Bravo manifiesta no estar de acuerdo debido a que las PSE no cumplirían los requisitos mínimos de una asignatura de grado. El Secretario plantea que uno de los temas a tratar en la reunión se relaciona con la preocupación de los docentes que están dictando las PSE actualmente en FCEN (al igual que de la Secretaría Académica FCEN) respecto a la inversión de recursos docentes y económicos que insume dictarlas para el bajo número de alumnos que actualmente la están cursando.

El Dr. Aduriz-Bravo solicita a la CCCB considerar estrategias que permitan un flujo de estudiantes todos los años que apoye la continuidad del dictado de esas PSE que tienen un enorme trabajo por parte de los/las docentes que las han diagramado y las dictan.

Se define que en el esquema de la Carrera, publicado en la web de la CCCB, se aclarará debidamente que los/las estudiantes, por resolución UBA, deben realizar una PSE. Esa información también se incluirá en el instructivo a Tutores y en el instructivo sobre la firma del PIE, para asegurar que todos/as los/las estudiantes estén informados de la obligatoriedad de realizar las PSE. Asimismo, se propone publicar en la web de la CCCB un link de redireccionamiento a la web del CEFIEC y CCPEMS en relación a las PSE para difundir y fomentar su cursada.

El Secretario Académico Adjunto menciona la problemática surgida con las asignaturas optativas ofertadas para el Profesorado en Ciencias Biológicas, dado que su Plan de Estudios actual remite sólo al Plan 1984. Se le informa que sería conveniente que también remita a la resolución correspondiente al plan 2019 de la página CCCB, ya que allí se encuentran todas las asignaturas, incluyendo las equivalencias entre nombres del plan 1984 y 2019.

Asimismo, el Secretario Académico Adjunto destaca la posibilidad de impulsar tesis de licenciatura en temas abordados por el CEFIEC y CCPEMS. Se le informa que la CCCB tiene una bolsa de tesis que se actualiza 2 veces por año y que al momento de las convocatorias para ofertar temas (comenzando con la próxima convocatoria de octubre) se le avisará al CEFIEC para que puedan hacer sus ofertas. Además, se agregará la posibilidad de realizar tesis mixtas (CEFIEC/Deptos. de Biología) en la sección correspondiente del instructivo para la firma de PIEs y se informará y debatirá en la Comisión de Tesis de Licenciatura.

8) Varios

La representante del Claustro de Estudiantes Abril Marcolongo solicita incorporar como punto para el próximo orden del día, debatir sobre la importancia de generar un espacio estilo tutorías para tesis de licenciatura. Solicita una charla orientativa. La Dra. Amodeo propone también la posibilidad de charlas zoom orientadas a abordar el tema, que queden grabadas y publicadas en la web. Se decide incorporar el tema en la siguiente reunión.

Siendo las 12:30 se da por finalizada la reunión.